

INFORME DE COMISARIO

Machala, 16 de Abril del 2013

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de
TRAMPVOLQ S.A.

1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, de fecha 12 de Mayo de 2012, y conforme con las disposiciones contenidas en la ley de Compañías, cumpro con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el 1º de Enero del 2012 y 31 de Diciembre de 2012.

EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva, en la revisión de las transacciones realizadas para la ejecución de balances y de las actividades realizadas los resultados más resaltantes son los siguientes: todos los movimientos están respaldados.

En cuanto a los estados financieros (balance general al 31 de Diciembre de 2012, estado de resultados, y estado de movimiento en las cuentas de patrimonio) por el año entonces terminado, la evaluación se fundamentó en:

Los estados financieros son firmados por contadores públicos independientes:

La recomendación sobre los estados financieros está fundamentada en el dictamen de la firma de contadores públicos independientes Paladines & Paladines representada por Ingeniera (Esther Paladines, C. P. C. N° .) y Gerente el Sr. Ilmo Blacio Castillo.

"Del examen de los resultados y la situación financiera al 31 de Diciembre de 2012 y por el año entonces terminado, destacamos los aspectos siguientes: que se encuentran todos los movimientos respaldados, tanto los ingresos como egresos.

Por las razones antes expuestas, considero que los estados financieros reflejan un resultado positivo.



Sr. Wilman Alvarito Peñaloza
Comisario de la TRAMPVOLQ S.A.